

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.—Número 10.238

Segovia -Martes 24 de Noviembre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

Un gran incendio en el Ministerio de la Guerra por la explosión de una bomba en un patio convertido en depósito de municiones

Ayer tarde actuaron la aviación y la artillería, acción precursora de un avance. Parece que a bordo del "Cervantes" se produjo una explosión y que no hubo el torpedeamiento pretendido por los marxistas

Está asegurado el abastecimiento de las columnas nacionales que operan en el interior de Madrid

FRANCIA A REMOLQUE DE INGLATERRA EN LA CUESTION DE ESPAÑA

AMBAS POTENCIAS ESTAN DE ACUERDO EN NO RECONOCER A NINGUNO DE LOS BANDOS CONTENDIENTES

Berlín, 24.—Ayer tarde el señor Eden hizo en la Cámara de los Comunes una importante declaración.

Dijo que Inglaterra no auxiliaría a ninguno de los beligerantes, y que para ello el Gobierno británico había acordado prohibir en absoluto el traslado de material bélico a España por vía marítima, y que se había dictado una ley prohibiendo también el traslado de material extranjero por buques ingleses, de cualquier nación, a España.

La declaración de Eden ha causado sorpresa en los medios políticos británicos, pues se esperaba que prevaleciese el criterio de declarar beligerantes a los Gobiernos de Burgos y de Valencia.

POSICION DEL GOBIERNO FRANCES

Paris, 23.—Se declara en los círculos autorizados que la posición del Gobierno francés no ha sufrido modificación en lo relativo a la guerra en España.

Francia continúa defendiendo el principio de no intervención y no reconocerá cualidades bélicas a ninguno de los dos bandos en lucha ni intenta reconocerlos.

Como se ve, la posición del Gobierno francés coincide en absoluto con la del de Inglaterra, tal como la ha expuesto el señor Eden en la Cámara de los Comunes.

Por otra parte, se informa que entre Londres y París se han celebrado conversaciones preliminares, comprobándose, o surgiendo de ellas, la semejanza de puntos de vista entre los dos Gobiernos.

Se aprecia una contradicción en los medios marxistas, que conviene destacar. Cuando Eden, al producirse el reconocimiento de Burgos por Alemania e Italia, estimó que no constituía una violación del Pacto de no intervención, el periódico de León Blum, presidente del Gobierno de Francia, estimaba lo contrario. Ahora ya demuestra perfecta coincidencia con el Gobierno inglés.

RECONOCERAN EN SEGUIDA CHILE Y PERU AL GOBIERNO DE FRANCO?

Londres, 23.—Como es sabido, los cónsules de Chile y del Perú salieron de Barcelona en una forma bastante violenta. En los círculos autorizados londinenses se estima que dichos Estados sudamericanos reconocerán en seguida al Gobierno del general Franco.

El comunismo fuera de la ley en la Argentina

Buenos Aires, 23.—La Comisión de Legislación del Senado ha aprobado un proyecto que establece la prohibición de relaciones de cualquier especie con la Rusia soviética.

Los extranjeros que participen en propagandas comunistas serán expulsados del país. Los nacionales que se dediquen a estas mismas actividades serán llevados a un campo de concentración. El proyecto coloca al comunismo fuera de la ley.

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Se convoca a todos los comerciantes a la reunión que celebrará esta asociación gremial mañana, miércoles, a las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio (Avenida Bravo, 7 y 9), con el fin de tratar asuntos profesionales.

Boletín internacional

No es ayuda material a Franco, sino aviso a Rusia

La nota internacional más importante del día, es la declaración del Gobierno inglés respecto a que no modifica su criterio de absoluta neutralidad en la guerra de España, absteniéndose de reconocer beligerancia a ninguno de los dos bandos, actitud que copia el Gobierno francés, si quiera conocieramos detalladamente cuál es la neutralidad que el Frente Popular de Francia practica.

En algunos medios internacionales sigue creyéndose que el reconocimiento del Gobierno Franco por Italia y Alemania, implica apoyo material a los nacionalistas mediante una intervención armada. En realidad no es este el sentido de ese reconocimiento, sino que implica un aviso a Rusia de que aquellas potencias viven alerta con objeto de evitar que, de una manera subrepticia, establezcan los rusos una sucursal de Moscú en el Mediterráneo. Si no se desistiera por los moscovitas de este trágico plan, entonces, sin haber lugar a dudas, se produciría aquello mismo que ahora se teme en determinados medios internacionales, y no por romanticismo presenciamiento, sino porque se pondrían en juego altos intereses alemanes e italianos.

Londres, 23.—Según informaciones aquí recibidas, ayer por la mañana se produjo una explosión a bordo del crucero del Gobierno de Valencia "Cervera". Esta unidad de guerra sufrió importantes averías y se inclinó de borda, teniendo que ser remolcado.

N. DE LA R.—Ayer acogimos la noticia de una emisora roja, según la cual un submarino, que dicha radio suponía extranjero, había torpedeado a los cruceros "Cervantes" y "Méndez Núñez" en el puerto de Cartagena.

La anterior noticia de Londres, procedente del comandante de un crucero inglés que se encuentra en el citado puerto, desmiente lo relativo al torpedeamiento que parece creado por la aviesa intención de los marxistas.

Y aun en el supuesto de que tal acción haya existido, ¿por qué acusar a un submarino extranjero? ¿Tienen los rojos la seguridad de que todos los submarinos que estaban de su parte siguen operando por cuenta de su Gobierno? Ya es sabido que algunos sumergibles han desaparecido, sin que se haya vuelto a tener noticias de los mismos. Varios fueron atacados por buques de la escuadra nacional, y hundidos según referencia oficial. ¿No puede admitirse la hipótesis de que por táctica de guerra se diese por hundido a alguno que sólo hubiese quedado averiado y después fuera puesto en condiciones de actuar por los nacionales?

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta que los torpedeamientos no sólo puede efectuarse por submarinos, sino que además pueden realizarlos los torpederos, los contratorpederos y otras unidades pequeñas y veloces habilitadas para tal clase de ataques.

Roma, 23.—En los medios políticos se afirma decididamente que el Gobierno italiano no ha auxiliado a los nacionalistas españoles y mucho menos en el mar, pero se estima que las medidas adoptadas por el generalísimo Franco respecto a impedir por todos los medios el desembarco de material para los rojos, están justificadas. LOS SUBMARINOS DE QUE LOS NACIONALISTAS DISPONEN parecen suficientes para asegurar los servicios de policía en las costas del litoral oriental de la Península.

En lo que a Italia se refiere, esta nación permanece fiel a los compromisos de no intervención en la guerra española.

Lisboa, 24.—Hasta el mediodía de ayer, la actividad de la artillería fué escasa, así como la de la aviación.

El reabastecimiento de las columnas de la Ciudad Universitaria continúa verificándose por el puente de barcas.

Ahora ya, con la toma del paseo de la Moncloa y casas inmediatas, se facilita el paso del río y queda asegurado el aprovisionamiento de las tropas que se encuentran dentro de Madrid.

Por la tarde se realizó una preparación, a cargo de la artillería y de los aviones. Como el propósito del alto mando es hacer el menor daño posible a la población civil, los bombardeos siguen realizándose sobre objetivos militares, que son precursores de un avance.

Gibraltar, 23.—Según las informaciones recibidas de Cartagena, los daños sufridos por el crucero rojo "Cervantes" son parecidos a los derivados de una explosión de torpedo, no interna.

La muerte de Durruti es seguida de una ola de terror en Barcelona

Tenerife, 23.—Comunican desde Barcelona que los anarquistas han reaccionado violentamente al saber que Durruti no murió en el frente de batalla, sino asesinado.

Esta reacción se ha manifestado criminalmente, pues esos elementos se entregan a realizar saqueos, incendios y asesinatos.

Los mismos dirigentes de la F. A. I. y de la C. N. T. se han visto obligados a pedir a sus secuaces que cesen en su actuación de terror y banditaje.

Otras informaciones señalan que esta ola de terror supera a la famosa noche de San Bartolomé. Los asesinatos y represalias van principalmente dirigidos contra las gentes conceptuadas como de orden.

(Noticia confirmada por Radio París.)

Se restablecen los tribunales de honor para el Ejército

Burgos, 23 (11 n.).—Por el Decreto número 78 promulgado por el Jefe del Gobierno del Estado, se ha dispuesto el restablecimiento en el Ejército y la Marina de Guerra españoles, de los Tribunales de honor.

En el sector de Sigüenza se ocupa San Andrés de Congoso y en Robledo de Chavela es rechazado enérgicamente un ataque del enemigo, con grandes pérdidas de éste

En Madrid se llevan a cabo operaciones de consolidación

Burgos, 23 (11 n.).—El comunicado oficial del Ejército del Norte dice, en el día de hoy, lo siguiente:

Ha continuado, durante la jornada de hoy, la actividad de las fuerzas de este Ejército en los frentes correspondientes a la séptima División y División de Soria. En esta última, en el sector de Sigüenza, se ha ocupado sin resistencia por parte del enemigo, como consecuencia del quebranto sufrido el día anterior, el pueblo de San Andrés del Congoso. En las restantes Divisiones no se ha registrado novedad alguna.

La situación actual, en su aspecto de conjunto, no ha sufrido modificación alguna.

Boletín de información del Cuartel del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 20 horas del día 23 de Noviembre de 1936:

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad.

Sexta División.—En el frente Cantábrico, fuego de fusil y de cañón.

Séptima División.—En el frente de El Escorial, el enemigo atacó Robledo de Chavela, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndose quinientos prisioneros. En el frente de Madrid se llevaron a cabo pequeñas operaciones para consolidar y mejorar las posiciones ocupadas.

Octava División.—Sin novedad.

División de Soria.—En el frente de Sigüenza, para rectificar posiciones, se realizó un avance, ocupando San Andrés de Congoso sin resistencia, pues el enemigo, castigado por los días anteriores, no demostró actividad alguna.

EJERCITO DEL SUR

Se llevaron a cabo reconocimientos ofensivos en varios puntos, cogiendo al enemigo veinte muertos.

Nuestra aviación bombardea el ministerio de la Guerra

Burgos, 23 (11 n.).—La Oficina de Prensa del Cuartel general del Ejército del Norte ha transmitido la siguiente información:

Durante la noche y la mañana, nuestra aviación reanudó su actividad. Esta mañana bombardeó el ministerio de la Guerra. Una bomba de gran potencia cayó en el patio cuadrado, que estaba convertido en depósito de municiones y víveres. La explosión fué enorme, produciéndose un gran incendio, y las llamas se observaron durante largas horas desde considerable distancia. También quedó destruido un convoy de camiones que se dirigía a Madrid por la carretera de Valencia.

La situación es plenamente satisfactoria, y se formula el plan que ha de realizarse en días inmediatos.

La evacuación de Madrid por los combatientes y familias de milicianos rojos continúa siendo la principal ocupación de los dirigentes madrileños. La Junta de Defensa no se ocupa ya de otros problemas. Además de la orden de días atrás sobre entrega de todos los vehículos, se ha dado a conocer otra por la que se dispone que de todas las provincias rojas se envíen a Madrid camiones y automóviles para llevar a cabo la evacuación en el plazo más breve posible. Las organizaciones obreras han dejado de colaborar en la defensa de Madrid para dedicarse exclusivamente a la evacuación de sus familias. La defensa de la capital pesa, desde hoy, únicamente sobre la brigada internacional.

INFORMACION GENERAL DEL MOVIMIENTO

TRASCENDENTAL ENTREVISTA EN LEGANES DEL GENERALISIMO FRANCO CON LOS GENERALES MOLA, VARELA Y SALIQUET Y CON EL CORONEL RADA

Siquiera por una vez está de acuerdo, en parte, el comunicado rojo, con el mando nacional

Madrid, 23.—El presidente de la Junta de Defensa ha facilitado a las doce de hoy un parte oficial, en el cual dice que las operaciones han sido perjudicadas por el tiempo.

En el frente de Madrid no se han registrado alteraciones importantes en las últimas veinticuatro horas.

En Carabanchel, los «deales» rechazaron un ataque de la Legión extranjera. El enemigo abandonó dos tanques alemanes. Nuestras tropas pusieron el pie en diversas casas que el enemigo tuvo que abandonar.

Protegido por la niebla, un avión enemigo bombardeó Madrid esta mañana.

N. DE LA R.—Ya era hora de que coincidiese el parte rojo, si quiera sea en parte, con el del Cuartel general del generalísimo. Los impacientes pueden

comprobar que el avance del Ejército sólo estaba detenido por esa causa. La lluvia y las nieblas hacen imposible la actuación de los aviones que, además de su misión de bombardeo, han de realizar la de localización de los objetivos que la artillería debe atacar. Y es natural que, sin tal preparación, no se

realice por la infantería ataque alguno, mucho menos teniendo que actuar en el interior de la población en la que cada casa está convertida en un reducido. Teniendo en cuenta la calidad de la infantería nacional, el ataque en masa, aun sin aquella preparación, podía realizarse con éxito, pero ¿a costa de cuántos soldados? He aquí lo que no quiere el alto mando del Ejército. Caerán ni uno más ni uno menos de los que en lógica de guerra deban caer en una acción bien planeada y ejecutada, pero no aquel número impresionante que siempre acompaña a los ataques improvisados.

Hallezgo de dos cofres con lingotes de oro

El Cairo, 23.—Por un oficial que buscaba determinados documentos en el archivo del ministerio de Finanzas, han sido descubiertos dos cofres llenos de lingotes de oro, cuyo valor es de unos dos millones de libras esterlinas.

Se cree que fueron escondidos allí el año 1931 con motivo de los frecuentes cambios políticos operados.

N. DE LA R.—¿Están seguros de que no ha estado por allí Largo Caballero?

Batallón de rusos que se niega a ir a Madrid. El batallón «Valencia» regresa al punto de partida

Salamanca, 23.—Según noticias de fuente fidedigna, los barcos llegados a Alicante procedentes de Rusia no traían víveres, como se había anunciado, sino fuerzas rusas que, inmediatamente, recibieron orden de mar-

Asociación Patronal del Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Recordamos a todos los comerciantes e industriales la obligación de presentar, en el Gobierno civil, los listines de precios que regían en sus establecimientos en 18 de Julio, dentro del plazo marcado en las normas para el cumplimiento del Decreto número 26 dado en Salamanca el 13 de Octubre y «Boletín Oficial» de la provincia en su número extraordinario del día 21 del corriente.

El presidente, Ignacio García.

char a Madrid bajo el nombre de «Batallón catalán». En el instante de partir, los expedicionarios se enteraron de que eran conducidos al frente de batalla, por lo que se negaron a marchar. Con este motivo se entabló un nutrido tiroteo, habiendo resultado varios muertos y heridos.

A Valencia ha regresado el batallón «Valencia». Sus componentes han declarado que la resistencia en Madrid no ofrece ninguna ventaja, pues los nacionales son dueños de la situación.

Ayer reanudó su actividad la aviación

Roma, 23.—Noticias recibidas de España señalan que esta mañana la aviación reanudó los bombardeos sobre Madrid.

De madrugada voló ayer un avión sobre Madrid

Madrid, 23.—A las seis de la madrugada voló sobre Madrid un avión nacionalista que arrojó seis o siete bombas cerca del ministerio de la Guerra. Una de ellas originó un incendio en el edificio.

No se sabe si hubo víctimas.

Franceses al frente rojo

París, 23.—Ayer marcharon treinta y dos voluntarios franceses al frente rojo de Madrid. Días antes lo hicieron trescientos.

Ingenieros rusos para realizar obras de defensa en Barcelona

París, 23.—Se sabe que han llegado numerosos ingenieros rusos a Barcelona para realizar obras de defensa. Consistirán en trincheras de cemento protegidas con alambres de pica. También efectuarán numerosas instalaciones de defensa antiáerea.

Varios periodistas españoles y un fotógrafo uruguayo se adentran en la zona roja y son hechos prisioneros

Avila, 23.—En un automóvil salieron ayer, para visitar el frente de Madrid, varios periodistas españoles, un abogado y un fotógrafo uruguayo. Más tarde Radio Barcelona dió cuenta de que todos ellos habían caído en poder de los milicianos marxistas.

Probablemente se perdieron por la noche y rebasaron la Casa de Campo, hasta llegar al Norte de ésta en dirección a Pozuelo, donde alguna patrulla roja les detendría.

Los periodistas extranjeros que aquí se encuentran, al tener conocimiento de la detención de sus compañeros, hicieron algunas gestiones de simpatía en favor de éstos.

N. DE LA R.—Hechos como éste se han dado muchos con periodistas procedentes del campo rojo. Estos, engañados por las informaciones del mando marxista, procuraban llegar a las posiciones que creían estaban en poder de los rojos, pero a su llegada se encontraban con que quienes las ocupaban eran los nacionales. Y no sólo periodistas, sino diputados del Frente Popular, milicianos, etc., cayeron a causa del mismo error en poder de los nacionales.

El caso a que se refiere la anterior información es el primero que hay que lamentar del lado de los nacionales, si quiera haya obedecido a la imprudencia que supone marchar de noche por el frente y desconociendo el terreno, lo cual ha determinado que rebasaran el sector nacional para adentrarse inconscientemente en el de los rojos.

No ha salido un regimiento francés para España

París, 23.—Según algunas informaciones procedentes del extranjero, ha sido enviado al frente de Madrid un regimiento francés. Esto es una suposición. En los medios gubernamentales se muestran admirados de que semejante información haya sido acogida por la Prensa extranjera.

N. DE LA R.—Creemos poder asegurar, con el Gobierno del Frente Popular francés, que Francia no ha enviado un regimiento. La verdad es que ha enviado varios regimientos... de milicianos. Allí Blum con las interpretaciones.

AYER TARDE LA ARTILLERIA BOMBARDEO MADRID

Madrid, 23.—Se ha realizado un nuevo bombardeo sobre Madrid. El principal objetivo fué el ministerio de Marina y Aire. La artillería, a las tres de la tarde, verificó un intenso bombardeo. Varios proyectiles cayeron en la Puerta del Sol y en las calles adyacentes. El ataque duró dos horas.

ORDEN CIRCULAR DE INTERES PARA LA CAMARA DE COMERCIO

El excelentísimo señor gobernador general del Estado español en oficio de fecha 17 del actual me dice lo que sigue:

«Excelentísimo señor: Se han recibido en este Gobierno general del Estado español algunas Circulares de entidades mercantiles, Asociaciones de exportadores y de comerciantes de algunas plazas, haciendo público el acuerdo de no servir frutos o artículos de los centros productores, a la vez han llegado quejas de varios comerciantes e industriales de distintas localidades dando cuenta de que los viajantes o comerciantes recorren los centros de consumo ofreciendo mercancías pero advirtiéndoles que por orden de las casas cuya representación ostenta, que no haría ninguna facturación de los pedidos que se les hiciera sino se satisfacía su importe al contado o contra reembolso; y como con estas prácticas abusivas que se tratan de implantar se altera el régimen de confianza y la normalidad en las contrataciones mercantiles que se desenvuelven a base del crédito y de la confianza mútua, causando daño irreparable a la economía nacional, como además ese modo de proceder varían en absoluto las prácticas comerciales que se observaban en años anteriores y revela, por último, una falta de confianza mútua entre las partes contratantes y de garantía para el nuevo Estado que se está forjando a costa de tantos sacrificios, he acordado:

Primero. Que por V. E. se hagan las investigaciones oportunas para averiguar qué comerciantes individuales o sociales han publicado las circulares a que se hace referencia para que las anulen inmediatamente con la publicidad debida, ordenándoles que las contrataciones que han efectuado con sus clientes y las que en lo sucesivo se realicen, las verifiquen en las mismas condiciones que en campañas anteriores, otorgando a los compradores los plazos de costumbre para el pago de las mercancías y artículos que adquieran.

Segundo. Que requieran a los presidentes de las Cámaras de Comercio e Industrias para que a todos los asociados les hagan saber lo que antecede a fin de que ningún comerciante pueda alegar ignorancia al imponerse graves sanciones que les serán exigidos por incumplimiento de lo que se ordena y con las cuales quedan conminados.

Tercero. Las infracciones que se cometan de las prácticas comerciales preestablecidas serán castigadas con multas de 1.000 a 5.000 pesetas, llegando incluso a la incautación de las fábricas, depósitos o almacenes de

Continúa el avance hacia Cuatro Caminos

Lisboa, 23.—En Madrid continúa el avance hacia Cuatro Caminos y el barrio de Argüelles está en litigio. Nadie puede asomarse por allí que no sea tiroteado por cualquiera de los dos beligerantes.

Desde lejos puede apreciarse que en Madrid se ha producido hoy un nuevo y gran incendio, a juzgar por la gran columna de humo que asciende a las nubes.

ENTREVISTA DE VARIOS GENERALES CON EL GENERALISIMO FRANCO

Lisboa, 23.—Hoy, hacia las trece horas, llegó al Cuartel general de Leganés el generalísimo Franco, acompañado por los generales Mola, Varela y Saliquet y el coronel Rada. Después de breves momentos, en los que las tropas rindieron honores al Jefe del Estado, los generales pasaron a conversar al gabinete del general Varela.

La conversación duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales el generalísimo Franco, acompañado por Mola y Saliquet, salieron en dirección de Navalcarnero, hacia las tres de la tarde, donde almorzarán.

Se concede a esta entrevista una excepcional importancia y hay quien no duda en calificar de histórica esta entrevista.

las mercancías si se reiterase la falta que se trata de corregir, pues esta contumacia en el propósito se estimaría como falta de patriotismo del que todos debemos dar pruebas en las graves circunstancias porque se está atravesando, para lo cual hará vucencia uso de las facultades que le confiere el Decreto de incautaciones número 108, «Boletín Oficial» número 22.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento, el de las Cámaras de Comercio, Industria y Agrícola de esa provincia y el de todas las personas o entidades a que se refiere la presente Orden para conocimiento de las cuales y cumplimiento por parte de las mismas.

Lo traslado a usted para su conocimiento y exacto cumplimiento de lo que en el preinserto se interesa, esperando me acuse recibo de la presente.

Dios guarde a usted muchos años. Segovia, 21 de Noviembre de 1936. El gobernador civil, J. España.

Señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria.»

Nota de la presidencia de la Cámara

Es interesante la circular que antecede, y el presidente de la Cámara del Comercio y de la Industria dispone la publicación de esa Orden para que se guarde y cumpla con toda honestidad, en los graves momentos porque atraviesa España.

Seguramente la industria y el comercio de Segovia han guardado esas reglas aun antes de ser dictadas, tanto por ser en mayor grado consumidores de artículos, que vendedores de los más necesarios en la provincia.

El presidente de la Cámara asegura a la primera autoridad civil de Segovia que no encontrará ocasión de aplicar penalidad alguna, pues el comercio provincial comprende plenamente sus deberes, y seguramente lo ha de cumplir con toda perfección.

Así se lo suplica a todos sus compañeros el presidente Rufino Cano de Rueda.

Material de guerra preparado en Méjico para ser enviado a los rojos

Méjico, 23.—Según informaciones verídicas procedentes de Veracruz, dos convoyes formados por dieciocho plataformas y treinta vagones, cargados con treinta y seis cañones de 75 milímetros y con cajas de fusiles, ametralladoras y cartuchería, salieron con dirección a la estación marítima, en la que será trasbordado el material bélico a un barco español con destino a los marxistas.

Lo mismo que cuando hubo que trasbordar el material que transportó el «Magallanes», los obreros del puerto han trabajado gratuitamente en esta tarea. Los convoyes venían acompañados de soldados de artillería, que tomaron parte en estos trabajos.

Todo el material está a la vista del público en el muelle.

El embajador de Italia cerca de Burgos es el barón de Ciutti

Sevilla.—Ha llegado en automóvil el nuevo embajador de Italia en España barón de Ciutti. Procedía de Cádiz, a cuya ciudad llegó en un buque de guerra italiano.

Poco después, procedente de Sanlúcar de Barrameda, donde desem-

barcó, llegó a nuestra ciudad, también en automóvil, el nuevo embajador de Alemania en España doctor Voelkers.

Ambos embajadores, que vienen también como ministros plenipotenciarios, se alojan con sus «atachés» en el Andalucía Palace. Allí se personaron seguidamente el general de la División don Gonzalo Queipo de Llano y el gobernador civil don Pedro Parias, y otras autoridades.

Han sido agregados a las Embajadas alemanas e italianas los señores don Francisco Sánchez-Apellániz y don José María Tassara, respectivamente.

Los nuevos embajadores permanecerán en Sevilla tres días.

Durante el día de hoy visitarán al-

CASA COLOMBA

MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia
TELEFONO 315
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

gunos monumentos notables de la ciudad.

A las doce, el embajador de Italia, barón de Ciutti, asistirá a misa en el trascoro de la Catedral.

Por la noche el alcalde de Sevilla obsequiará a los embajadores con una cena íntima, a la que asistirá el general de la División don Gonzalo Queipo de Llano.

bía unos setenta de éstos. Allí vio que algunos milicianos se apoderaban de las medias de seda y de los jerseys de las muchachas muertas. Recuerda con espanto su visita a la Dirección de Seguridad, adonde fué para ver si reconocían los restos de las personas que buscaba.

La iglesia del Carmen se hallaba iluminada, siendo escenario de las más sacrílegas juergas. Muchos de los detenidos les conducían a dicho templo. Poseer un aparato antiguo de «radio» costaba la vida, porque creían que era una emisora. En Madrid faltaban el arroz y las patatas. En la Dirección de Seguridad, cuando penetró en ella, para buscar a las señoritas mencionadas contempló que se guardaba en unas cajas la plata robada.

Salí para Marsella en un avión de la Compañía «Air de France», en cuya ciudad se encuentra, hospedándose en un hotel, con su mujer y sus hijas, descansando de los ocho días horribles días en que vivió metido en los antros soviéticos de Madrid.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Telegrama al Jefe del Estado

Con fecha 20 del actual fué dirigido por el alcalde accidental señor Reguera al Jefe del Estado excelentísimo señor don Francisco Franco, el siguiente telegrama:

«Felicito efusivamente a V. E. en nombre propio y en el de Ayuntamiento esta capital, por fausto acontecimiento al reconocer Italia y Alemania Gobierno Burgos, único representante auténtico y legítimo de España. Le saludo respetuosamente con un ¡Viva España!»

A dicho telegrama ha contestado la Secretaría general de Su Excelencia el Jefe del Estado lo siguiente:

«Saludo atentamente al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia y le hace presente el agradecimiento de Su Excelencia el Jefe del Estado por los sentidos términos de su telegrama, con motivo del reconocimiento de nuestro Gobierno por parte de Italia y Alemania, rogándole transmita este agradecimiento esa población toda.»

Interesante para EL ADELANTADO y sus lectores

Rogamos a nuestros suscriptores que nos denuncien por teléfono o recado personal dirigido a esta Administración cualquier falta que adviertan en el reparto de EL ADELANTADO. Es interesante que los señores abonados nos ayuden a subsanar las faltas de que adolezca el reparto.

DIRIJANSE

Por teléfono, al número 25.

Por nota o recado, San Agustín, 7.

PORTUGAL Y ESPAÑA

UNA EVOCACION DE LOS JUEGOS FLORES DE LA CORTE DE JUAN I

Será una gran fiesta literaria a beneficio de los heridos del Ejército nacional

Lisboa, 23.—Organizada por la Comisión de señoras, promotora de los envíos a los heridos del Ejército nacional, se celebrará en breve, en una de las mejores salas de espectáculos de esta capital, una brillante fiesta literaria, quizá la más completa de las hasta ahora organizadas por Portugal.

Consistirá en la evocación de los Juegos Florales de la Corte de don Juan I, con todas sus características y detalles.

Habrán una corte de amor, figurando dos reinas, una portuguesa y otra española, con sus respectivas damas vistiendo trajes de la época.

Tomarán parte dos mantenedores, relevantes personalidades de las letras hispanas y lusitanas. Dos pajeillos representarán a España y Portugal. El jurado estará compuesto por cuatro literatos, dos de cada país, presidido por un ilustre periodista.

La recaudación se destinará a los heridos del Ejército nacionalista.

TRECE CAMIONES CON OBSEQUIOS

Lisboa, 23.—Han llegado a Talavera de la Reina trece camiones cargados con obsequios para los heridos del bando nacional. El convoy salió de Radio Club Portugués. Los portugueses que figuraban en el mismo están siendo objeto de toda clase de atenciones y agasajos, y han sido invitados a visitar el frente de batalla.

Los horrores cometidos por los rojos en Madrid relatados por un evadido

Señoritas ultrajadas y asesinadas. Pistoleros y ladrones profesionales cometen toda clase de robos y saqueos

Burgos, 23 (T. N.).—Un evadido de Madrid ha referido detalles horrosos de los desmanes cometidos por las hordas rojas en la capital de España. Le sorprendió en El Escorial en donde se hallaba veraneando, la revolución soviética.

Fué recluido por los rojos en el patio de caballos del Monasterio, en unión de otras personas, entre las que se hallaban el marqués de Fontalba, Arniches y don Diego Benjumea. Antes de la detención estuvo libre, sin poder regresar a Madrid, siendo testigo de la cobardía de los milicianos rojos que preferían robar a pelear. Cuando hablaban de la heroica defensa de nuestras tropas en el Alto del León, calificaban a éste del «alto de subirás y no bajarás». Todavía entonces no había sido saqueado el Monasterio ni profanadas las tumbas de los Reyes, para colocar en los sepulcros de mármol los cadáveres de unos milicianos. Las fuerzas marxistas siempre iban acompañadas de mujeres sacadas de todos los prostíbulos que causaban entre los milicianos tantas bajas, como las que sufrían en los campos de combate.

Verificada la evacuación de los veraneantes, para proceder más des-

ahogadamente al robo técnico de los objetos artísticos del Monasterio, llegó a Madrid un tren lleno con un millar de personas portadoras de todo género de bultos. En la capital de España los robos y los fusilamientos se sucedían en forma implacable.

Cuando se detenía un coche, a las puertas de una casa, se reunían los vecinos presos del mayor pánico, porque ya se sabía se iban a llevar un jefe de familia o una señorita de de-rechas. A veces se apoderaban de una familia entera, despidiendo antes a los criados.

Los asesinos de la C. N. T. y de la F. A. I. iban en compañía de pistoleros y ladrones profesionales, los cuales registraban los domicilios, robaban todo cuanto encontraban y abrían las cajas fuertes con sopletes.

Tuvo ese evadido que recorrer las checas para buscar el paradero de un amigo, lanzándose a la calle desca-minado, con alpargatas y vistiendo un mono, para pasar desapercibido.

Un día fué a inquirir el paradero de unas señoritas aristocráticas, a las jóvenes, de cuya clase, los rojos ultrajaban y asesinaban después. En esta búsqueda llegó al depósito de cadáveres, en donde diariamente ha-



EL SEÑOR

D. LEONCIO RODRIGUEZ-ARCE MATEOS

Natural de El Espinar. Coronel jubilado de Ingenieros

Ha fallecido en Segovia el día 23 de Noviembre de 1936

a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, religiosa (ausente), doña Elena, don José-María (ausente) y doña Carmen; hermanos don Angel, don Domingo y doña Tomasa; hermanas políticas doña Victoria Núñez y doña Purificación García; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana, día 25, a las nueve de la misma, en la iglesia de la Santísima Trinidad; por lo que recibirán especial favor.

La conducción del cadáver ha tenido lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, al Cementerio de esta capital

El Reverendísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Segovia ha concedido cincuenta días de indulgencias a cada persona y acto que se ejecute en favor del alma del finado.



EL SEÑOR

DON VICENTE HERNANZ Y HERNANZ

Maestro nacional

Falleció en Juarros de Voltoya

hoy día 24 de Noviembre de 1936

a los 67 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María González; hijos doña Manuela, don Román (capellán de El Ardido), don Isidro (párroco de Campo de San Pedro), don Celerino, don José y doña Lorenza; hermana, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedará agradecidos.

No se reparten esquelas.

Los ofrecen el perdón y hay que rendirse, dicen las mujeres madrileñas

Muchos milicianos quieren imitar a los que ya se han pasado a nuestras filas desde que fueron lanzadas las últimas proclamas

(Del enviado especial del Gabinete de Prensa del Generalísimo, El Tejero Arrami).—En la información que ha facilitado hoy día a cuenta de que el «balilla» con que se dirigían al frente de Madrid cargaron en Salamanca más peso en ropas y obsequios para los soldados que lo que el automóvil podía resistir.

Los periodistas hablaron con ellos. Uno de los marxistas manifestó que lo que ha hecho el grupo de más de cuarenta hombres está deseando hacer también infinidad de milicianos, sobre todo desde que en Madrid se han con profusión y pudieron ser recogidas las proclamas del general

El hambre en Madrid es espantoso, especialmente en los barrios de la Esperidad, Guindalera, Salamanca y Ventas.

Desde hace tres fechas es constante la huida de gente por la carretera de Cuenca, utilizando toda clase de vehículos, y mucha a pie, sin que el bando esté organizado o reglamentado.

Prosiguen las manifestaciones

Madrid.—Las manifestaciones en pro de la rendición de la capital aumentan de día en día. Una de ellas ha sido disuelta violentamente por los milicianos a la altura de la Cibeles.

PAGINAS INEDITAS DE LA EPOPEYA

En la capilla del manicomio de Toledo, entre el griterío de los locos, pasó la esposa del general Moscardó los angustiosos días del asedio del Alcázar

Zaragoza, 22.—«Heraldo de Aragón» publica una información referida con la terrible odisea sufrida por la esposa del heroico general Moscardó, jefe de los defensores del Alcázar de Toledo.

Cuando surgió el chispazo del momento militar, el coronel Moscardó se instaló con su Estado Mayor en el Gobierno militar.

Doña María de Guzmán, su esposa, quedó en el domicilio del matrimonio con sus hijos, Luis y Carmelo.

La hija Maruja se hallaba en Portugal, con unos amigos. Pepe, en Barcelona y Miguel en África, con los regulares de Alhucemas.

Lo que parecía cosa de un instante, transformado en temporal y a disposiciones adoptadas en principio como momentáneas, hubo de ser aspecto definitivo.

Los que se guarecían en el Alcázar fueron sitiados, y la familia del general Moscardó, su esposa y sus hijos, hechos prisioneros por los milicianos, que se hicieron dueños de la ciudad.

«Qué días más horribles en la loquedad de una celda húmeda! Qué angustia! Qué horror! A la derecha de la capilla se hallaban encerrados unos hombres sin razón, los enfermos mentales, que escuchaban cómo la madre y esposa oraba en la capilla, los disparos de cañón y ametralladora, las explosiones de las minas para volar el Alcázar. Los locos se desesperaban.

Daban gritos sobrehumanos, alaridos espantosos, ruidos de desesperación. A la izquierda de la capilla estaban recluidas las mujeres enfermas y sus nervios, más sensibles que los de los hombres, las impulsaban a chillar de manera estridente.

Así, en aquel desconcierto, en aquel salvaje griterío, vivió doña María Guzmán las horas más horribles de su vida. Aquellas cuatro paredes, santificadas por la oración, vieron hundirse unos ojos que no seaban de llorar, vieron blanquearse unos cabellos.

Y entre el ensordecedor griterío de los locos, la mueca burlona y sarcástica del guardián, un miliciano rojo, que a cada cañonazo, a cada explosión se complacía en torturar a doña María, con sus frases insultantes, que eran la historia del asedio del Alcázar.

—¡Ahora disparan los cañones contra la fachada central! Pronto quedarán enterrados los que están dentro. ¿Eh, qué tal?

—¡Acaban de volar la torre de la derecha! ¡Ahora sí que está aquello perdido!

—¡Todo el Alcázar está en ruinas! ¡Su marido debe quedar entre los escombros!

parecía haber cesado, pero el griterío de los enfermos de ambos sexos habían aumentado. Sin duda, para ellos también faltaba el alimento durante aquellas setenta y dos horas de cruel incertidumbre.

Por fin... unos soldados. ¿Rojos? ¿Salvadores! El abrazo al esposo, héroe glorioso de la más grandiosa epopeya.

Piensa en un hijo muerto y piensa en sus hijos, ¿vivos? Tiene junto a ella a Maruja y Carmelo. Pero, ¿y aquel hijo, Pepe, que se hallaba en Barcelona? ¿Y Miguel con los Regulares de Alhucemas?

Aún quedan inquietudes en el corazón de esta dama, feliz como esposa, desgraciada como madre.

Un periódico de París confirma el asesinato del anarquista Durrutti y explica las causas que lo determinaron

Confirmando la noticia del asesinato del anarquista Durrutti, dice «L'Eco de París».

Se sabe ya que existen grandes discrepancias entre comunistas y anarquistas, principalmente en Cataluña y en Madrid. Prueba de ello es el asesinato del anarquista Durrutti, alma de la resistencia en la capital de España. Fué asesinado el viernes, a primera hora de la tarde por un grupo de comunistas.

Durrutti había ido a Madrid desde Huesca a la cabeza de los anarquistas catalanes, batiéndose con valentía y arrojo, pero en las orgías que organizaban comunistas y anarquistas a retaguardia, surgieron verdaderas luchas con ocasión del reparto de los botines procedentes de saqueos y robos cometidos en los palacios del duque de Alba, de Medinaceli y del marqués de Urquijo.

Como se entablaron frecuentes colisiones, Durrutti exteriorizó su descontento y expresó deseos de regresar a Barcelona.

El viernes por la tarde, como ya se ha dicho, fué asesinado al salir de su domicilio.

A pesar de la nota del Gobierno rojo de Valencia y de las noticias de las emisoras de la F. A. I. queriendo engañar a los milicianos representando a Durrutti como muerto gloriosamente en el campo de batalla, la verdad se abre paso y todo el mundo la conoce ya en Madrid, en Barcelona y en Valencia.

Esto puede provocar serias complicaciones en la ya caótica situación del campo rojo.

El supuesto torpedeamiento de un barco en Cartagena

Primer acto de ataque después de las declaraciones de Franco

París, 23.—Como al dar cuenta del incidente ocurrido en el puerto de Cartagena, algunas radios rojas han dicho que submarinos extranjeros, concretamente de Alemania o de Italia habían torpedeado a los cruceros «Cervantes» y «Méndez Núñez», los Gobiernos de estas dos naciones se han apresurado a rechazar tal acusación.

El de Italia ha declarado que no tiene submarino alguno en aguas españolas y mucho menos en las costas españolas del Mediterráneo. El Gobierno alemán ha hecho idéntica declaración.

«L'Eco de París» dice a este propósito que lo ocurrido en Cartagena debe estimarse como el primer acto de ataque después del anuncio hecho por el generalísimo Franco acerca del bloqueo del puerto de Barcelona.

Una expedición de oro español ha atravesado el canal de la Mancha

París, 23.—Una expedición de oro ha atravesado el canal de la Mancha. Se compone de ciento cincuenta cajas, creyéndose que van consignadas a una importante casa de Banca londinense.

Londres, 23.—Llegó de París un envío de lingotes de oro por valor de tres millones de libras esterlinas, creyéndose que este precioso metal es del exportado por los marxistas.

La llegada de este oro es causa de los más variados comentarios.

Derogación de toda la obra legislativa de la República referente a Prisiones

Son reintegradas al servicio de enfermería y de cocina las Hermanas de la Caridad. También vuelven los capellanes

LA SEGUNDA CENTURIA DE SEGOVIA, LA PRIMERA DE MADRID Y OTRA DE VALLADOLID SE CUBRIERON DE GLORIA EN LA TOMA DE LOS POLVORINES DE RETAMARES

De seis a siete horas de fuego. Mezclados con los legionarios. Más de un millar de bajas en el bando rojo. La inutilidad de las grandes fortificaciones. Dos mujeres rusas sirviendo una ametralladora. La Medalla militar para la bandera de Falange

Por ELISEO

Aquella noche en que el general Queipo de Llano, en su charla habitual, dió cuenta de que se libraba un violento combate para la conquista de los polvorines del campamento de Retamares, que él fortificara siendo capitán general de Madrid, me fué difícil conciliar el sueño. Lo confieso. Sabía yo que entre los defensores de la nueva España que en aquel sector se batían contra los moscovitas, había algo para mí muy querido. Un hermano dada más. Sin embargo, sentía una mijaíta de orgullo. También lo confieso.

Transcurrieron unos días sin noticias, y anteanoche, a una hora intempestiva, llamaron a la puerta de mi domicilio. Era el combatiente. Ofrecí darle cena a cambio de un rápido relato. Y como negarse significaba quedarse en ayunas, accedí.

«Nos encontramos en Alcorcón unos seiscientos hombres, pocos más o menos. Integrábamos la columna la bandera de Valladolid, compuesta de la segunda centuria de Falange de Segovia, la primera de Madrid y otra vallisoletana. Encuadrados en ella estábamos cuatro jefes de centuria de Segovia, que nos habíamos ofrecido voluntarios para ir sobre Madrid. La bandera estaba formada por unos o cuatrocientos hombres. El resto, legionarios y soldados de regulares, hasta los seiscientos y pico. Todos nos hallábamos al mando del comandante Navarro. La centuria de Segovia estaba mandada por el capitán Navarro.

Recibimos orden de avanzar sobre Retamares. Cuando nos hallábamos a un kilómetro delante de Alcorcón y a cuatro de Retamares, los rojos nos saludaron con nutrido fuego desde las trincheras avanzadas.

Orden de ataque. La artillería nacional, situada a retaguardia de nosotros, batía los atrinchamientos enemigos, protegiendo nuestro avance. Erán las primeras horas de la tarde.

Delante teníamos un buen contingente de marxistas. Según dijeron personas acostumbradas a ver masas de combatientes, enfrente teníamos de cuatro mil a cinco mil hombres. Podíamos apreciar perfectamente los estragos en las filas enemigas. Los rojos iban replegándose sin orden ni concierto, y sin ofrecer resistencia en las trincheras, a medida que acertábamos distancias.

En su huida, los marxistas pasaban por encima de sus heridos sin molestarse en prestarles auxilio. Era una huida desenfundada, como desenfundada era la persecución. En nuestras filas el grito de la Legión «¡Viva la muerte!» acompañaba nuestro avance. La artillería, alargando el tiro gradualmente, «amordía los talones» a los fugitivos.

Abandonaron la primera línea de trincheras, azuzados por las granadas de mano, de las que se hizo un más que regular consumo. Lo peregrino del caso es que en los atrinchamientos no vimos ni un cadáver, ni un sólo herido. Todos se hallaban en el exterior. Les habían cortado la fuga los proyectiles.

La lucha continuaba a lo largo de las horas, y ya en tinieblas, tocamos el sector de los polvorines. Siete u ocho pabellones teníamos ante nosotros. Más trincheras, que no eran defendidas ni aprovechadas sus magníficas condiciones para la resistencia. Abrigos contra bombardeos aéreos, nidos de ametralladoras... Nada debían estimar lugar seguro para resguardar sus cuerpos. De vez en cuando los fulgores desprendidos de las explosiones alumbraban la escena. Por lo visto convenía no cesar en el combate hasta ocupar una casilla que a poco más de mil metros de los pabellones se levantaba sobre una meseta, dominando el sector. Los rojos fueron desalojados a paso de carga del terreno de los polvorines hasta lanzarlos tras aquella meseta, a poca distancia de la cual ocuparon una

línea de trincheras perfectamente fortificadas, según se supo después.

Desde la casilla, que después dimos en llamar «Casilla de la Muerte», se hostilizaba de firme. En el interior una ametralladora crepitaba constantemente, coreada por los fusiles de algunos milicianos que quisieron hacerse fuertes en el edificio. Hicieron mal, porque en los grandes depósitos de municiones existentes en los pabellones, encontramos proyectiles a propósito para atacar la casa; balas puntiagudas de fabricación mejicana, que convirtieron pronto los leves muros en una especie de criba, como más tarde pudimos comprobar. El campo quedó por nosotros, al fin. Empujados los marxistas, traspusieron la meseta mientras se daba el asalto a la «Casilla de la Muerte».

Un poco tarde, porque los defensores habían conseguido huir. Quedaban las defensoras. Dos mujeres rusas. Junto a la ametralladora que tenían enfilada sobre nuestra marcha, el cadáver de una de ellas. Sentada ante la máquina, otra mujer, herida gravemente, que no se dignó, o no pudo contestar al grito de «¡Viva España!» con que irrumpieron algunos Regulares en el local. Despejada la situación, surgieron las dudas acerca de si «ellos» que tenían delante eran hembras o varones. No era fácil la identificación. Una y otra vestían uniforme de soldado ruso y tenían la cabeza rapada «a lo alemán». Con todo respeto, con mucho de conmiseración, se supo la verdad. Erán mujeres. Poco agraciada la que aparecía muerta. Relativamente bella la que estaba herida. Los marxistas, los valerosos marxistas, abandonaron a una mujer... herida y bella por añadidura.

El comandante Navarro había conseguido todos los objetivos y se mostraba visiblemente satisfecho de sus soldados y voluntarios. También los voluntarios y los soldados expresaban su admiración al valeroso jefe.

«Gracias, hombre. Hala, ya puedes irte. Ahí tienes una lata de sardinas...»

«¡Viva la vida, hermano! Busca, busca en esa pobre despensa...»

«¡Viva la vida, hermano! Busca, busca en esa pobre despensa...»

NOTAS DE HACIENDA

Donativo del personal pasivo

Con fecha 19 del corriente mes, y bajo resguardo número 94.738, fué ingresado en la sucursal del Banco de España, de esta provincia, para su abono a la cuenta corriente «Donativos de funcionarios públicos a disposición de la Junta de Defensa Nacional de España, Burgos», la cantidad de 9.180,65 pesetas, importe de uno y dos días de haber del personal pasivo que percibe sus haberes por esta Delegación de Hacienda.

Donativos de los funcionarios de Ayuntamientos de esta provincia

Varias veces se ha recordado a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación que tienen de ingresar en la cuenta corriente abierta en el Banco de España con el título de «Donativos de funcionarios a disposición de la Junta de Defensa Nacional de España, Burgos» el importe de lo que se descuenta a los funcionarios municipales.

Como viene observándose que algunos Ayuntamientos efectúan ingresos procedentes de días de haber en la Junta provincial del Tesoro público, instalada en la Comandancia militar, esta Delegación de Hacienda advierte a aquéllos que los donativos que allí se reciben tienen carácter voluntario, aunque naturalmente compatibles con los que con carácter obligatorio e independientes de aquéllos tienen que ser ingresados en la citada cuenta corriente abierta en el Banco de España, según determinó el Decreto número 69 de 26 de Agosto último, pues con arreglo al artículo 3.º de la disposición primeramente citada el Delegado de Hacienda ha de cuidar del exacto cumplimiento de todo lo ordenado.

Ha de advertirse también que son varios los Ayuntamientos que aún no han cumplido con la obligación de ingresar los donativos, ni de remitir las relaciones nominales que se tienen pedidas, y mucho lamentaria esta Delegación de Hacienda tener que tomar energías medidas y, en caso necesario, poner el hecho en conocimiento de la Junta Técnica del Estado por la falta de cumplimiento a una orden emanada de dicha Junta.

Mancomunidad sanitaria de Municipios

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 16 del corriente (número 138) se publica nueva circular del excelentísimo señor gobernador civil señalando nuevo y último plazo, que termina el día 5 del próximo mes de Diciembre, para que los Ayuntamientos deudores ingresen todas las can-

tidades a que ascienden los haberes y atrasos de las clases pasivas.

Dichos ingresos pueden efectuarse en las oficinas de la Mancomunidad (Delegación de Hacienda) todos los días laborables, de nueve y media a las catorce.

Las persecuciones a los fascistas ingleses son contraproducentes

Milán, 23.—Interrogado un miembro del Directorio fascista acerca de la prohibición en Inglaterra de usar uniforme de los fascistas ingleses, ha dicho que esto será contraproducente.

En efecto; desde que ha empezado la persecución a los fascistas de la Gran Bretaña, éstos han aumentado de tal suerte que en las últimas semanas el número de afiliados se elevaba a medio millón.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de donativos recibidos en metálico el día 20 de Noviembre

Don Francisco Cubero García, de Bernardos, 150 pesetas; don Rufino Hernanz Minguéz, de Orejana, 1.000; vecinos de Languilla y Mazagatos, 508,80.

Total, 1.658,80 pesetas.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 21 de Noviembre

Vecinos de Añe, 1.045 pesetas; don José Escibano Pesquera, de Lastras de Cuéllar, 25; don R. Alvarez, de Fuentesalco, 25; don Eleuterio Frutos Encinas, de Sepúlveda, 96; comerciantes e industriales no asociados a la Patronal, de Sepúlveda, tercera entrega, 15; ídem ídem, de Estebanvela, 55.

Total, 1.261 pesetas.

El comerciante o industrial que no anuncia sus productos no debe quejarse si no se fomentan sus negocios, pues sabido es ya que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, anuncie durante un mes, seguido o alterno, en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

y se convencerá de ello.

Obligatoriedad de acudir patronos y obreros a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica las siguientes circulares: «En el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 2 del actual, se inserta circular del excelentísimo señor gobernador general, en la que, entre otras cosas, se dicen las siguientes, que afectan a Oficinas y Registros de Colocación:

A los efectos de la regla 11.ª de las citadas instrucciones, referentes al paro obrero, los señores gobernadores civiles procurarán que continúen las obras públicas que haya en ejecución y que se emprendan otras nuevas útiles, en especial aquellas que puedan crear riqueza por su índole especial, siempre que en todos los casos sus proyectos estén aprobados y sólo pendiente de su ejecución. A dicho objeto, deberán las mencionadas autoridades solicitar directamente de las Comisiones de Obras públicas y comunicaciones y de la de Trabajo, pertenecientes a la Junta técnica, los medios necesarios para ello, dándose cuenta de haberlo realizado. Se dispondrá que en cada Ayuntamiento se abra un registro comprensivo de los obreros parados que en él existan, clasificando éstos por oficios para que los patronos puedan acudir a él y contratar los que necesiten, sin someterse a turno alguno, pues la elección ha de ser libre en cada caso; bien entendido que las condiciones que han de regir en los contratos con carácter provisional, han de ser las que estén contenidas en las bases de trabajo en vigor antes del 16 de Febrero del corriente año, cuidando de que su observancia sea efectiva, tanto por parte de la clase obrera como por la patronal, pues cualquier infracción que se observe será rigurosamente corregida, debiendo darme cuenta los señores gobernadores a primeros de cada mes del número de obreros parados que existan en la provincia en fin del mes anterior en cada oficio, dedicando a éste una atención preferente para evitar por completo, en lo posible, que haya obreros sin ocupación, proponiéndome los medios que crea adecuados para conseguirlo o tomándolos por su propia iniciativa si ello fuese posible, pero diferenciando siempre a los verdaderos obreros de los vagos o inadaptados para no incluirlos en el número de parados, sino en el concepto que le corresponde. Valladolid, 24 de Octubre de 1936.

El gobernador general, **Francisco Fermoso.**

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, dando a los señores alcaldes las siguientes instrucciones para la mayor difusión de estas disposiciones:

1.ª Publicación de bando, edicto, etcétera, haciendo saber a las partes interesadas las obligaciones que les impone el citado precepto legal.

2.ª Apertura del oportuno registro en los Municipios que no funcionen y cumplimiento de las normas correspondientes, haciendo ver la utilidad de estos registros, de los que han desaparecido las pasiones políticas o de carácter personal, por lo cual eran

mirados con recelo; patronos y obreros han de ver en ellos un organismo útil y cómodo, donde encontrarán los primeros al trabajador necesario y los segundos no tendrán que ir de casa en casa solicitando trabajo, con la consiguiente pérdida de tiempo y molestias.

3.ª Enviar a final de cada mes, sin excusa alguna, el oportuno estado de paro al señor delegado provincial de Trabajo, con arreglo a modelo oficial establecido por la misma.

4.ª Dar cuenta a dicha Delegación de todas las infracciones que se cometan, para ser sancionadas por mi autoridad.

Espero la mayor colaboración, con objeto de reducir el paro obrero a su mínima expresión, dado el alto espíritu patriótico que a todos nos anima.

Segovia, 20 de Noviembre de 1936. El gobernador civil, **Joaquín España Cantos.**

UN BANDO DE LA ALCALDIA

Para que desaparezca el paro obrero

Por don Andrés Reguera Antón, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital se ha dictado el siguiente bando:

«Hago saber: Que decidida la Corporación municipal que presido, de acuerdo con todas las autoridades de esta población, a realizar cuantos esfuerzos sean dables para conseguir desaparición de Segovia el paro obrero, a fin de que en la estación invernal que se avecina no exista un sólo habitante de esta ciudad que carezca de los medios económicos necesarios para atender a su subsistencia y la de su familia, y en cumplimiento así bien de lo que preceptúa la Circular del excelentísimo señor gobernador general, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de los corrientes, he acordado publicar el presente bando con las siguientes prevenciones:

1.ª Dentro del plazo de ocho días, contados desde el de hoy, todos los vecinos de Segovia que carezcan de ocupación deberán personarse en la dependencia correspondiente del Ayuntamiento, al objeto de que sean inscritos en ella en impresos o fichas preparados al efecto.

2.ª En dicha inscripción se hará constar el nombre y apellidos de la persona de que se trate, la edad, oficio habitual, domicilio en que habita, el número de personas que constituyen su familia y el tiempo que lleva sin ocupación.

Relacionado con este particular,

me permito dirigir un llamamiento a los obreros segovianos en sentido de que den cumplimiento exacto a las anteriores prevenciones, y además, y muy especialmente, que como quiera que en los presentes momentos se está laborando por la estructuración de una nueva España, es indispensable que la actuación de todos los ciudadanos se ajuste a normas de la mayor perfección y en lo que a este particular se refiere cuidarán los que obtengan ocupación en las obras municipales, de dar el rendimiento normal, cesando en la viciosa costumbre de entender de distinta condición el trabajo que se realiza por cuenta de un particular del que se efectúa por la del Ayuntamiento u otra Corporación análoga, bien entendido que si, como no espero, hubiera alguno que desconociendo sus deberes no diera cumplimiento estricto a esta prevención, será eliminado definitivamente de las listas de trabajo, ya que la vigilancia a este respecto será rigurosa y constante.

Segovia, 24 de Noviembre de 1936.»

Ecos de la provincia

Turégano

En todo momento y ocasión estos cultos habitantes han respondido a la menor iniciativa, al más pequeño llamamiento, al objeto de contribuir a cuantas suscripciones han sido abiertas para atender tanto en víveres como en metálico a las naturales ne-

cesidades en favor de nuestro valeroso Ejército y Milicias nacionales que con tanto altruismo, luchan por salvar nuestra querida Patria.

Así, pues, de aquí salieron partidas de alubias, patatas, corderos, aves en abundancia y metálico, trigo para engrosar la suscripción Nacional que se dispone, y en oro tam-

bién se contribuyó desprendiéndose de cuanto se poseía, por así exigirlo el bienestar de la Nación, al objeto de afianzar y consolidar nuestro crédito, ante la expoliación por esos indignos y malvados enemigos, llevada a cabo de aquellas fuertes reservas.

En la actualidad, y con motivo de enviar pan a Madrid, ante un hecho tan humano y simpático, se han suscritos con ciento veinte fanegas de trigo, 1.500 kilogramos de harina, panes y metálico, habiendo ofrecido con ello el Ayuntamiento remitir 600 panes diarios que son las disponibilidades de fabricación y también diariamente 50 litros de leche, mientras las autoridades militares ordenen y se haga necesario.

Con motivo de la normalidad que existe en la provincia, gracias a nuestro glorioso Ejército español y Milicias, esta villa, en el año presente, celebrará su acreditada y tradicional feria de toda clase de ganados titulada de «San Andrés», no dudando estará concurrirá a pesar de las actuales circunstancias ya que no es de tener en cuenta al efecto, la extensa de nuestra zona liberada y que se domina, consolidada por las dotes del alto mando e ilustre caudillo general Franco, a quien este pueblo no deja de aplaudir y venerar y que mayormente y con todo entusiasmo, se exteriorizará el día anhelado de la reconquista de Madrid conforme programa proyectado.

ROME A 20-II-1936.

REGISTRO CIVIL

DIA 23

Defunciones.—Lucio Muñoz Zamarrón, de veintitres años, y Elena Peña Carrera, de sesenta y siete años.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Manuel Miguel García, con Gregoria Montes Bartolomé.

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Valladolid

Anuncio

Debiendo adquirirse por compra directa y libre distintas clases de artículos de consumo para este Hospital y Clínica Militar de Segovia para las atenciones de los mismos, por el presente se hace saber a cuantos interese, que pueden formular sus correspondientes ofertas, que se ajustarán en cantidades, clases, calidades y características que se determinan en el pliego de condiciones o según muestras que se encuentran a disposición de los que lo soliciten en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Hospital Militar, todos los días hábiles de diez a trece.

Las cantidades a adquirir serán las que se precisen para cubrir las necesidades de ambos Establecimientos.

La Comisión se reunirá el día 11 de Diciembre próximo, a las once, en la Administración del mencionado Establecimiento.

La entrega de las ofertas puede hacerse en iguales días y horas señaladas anteriormente hasta el día anterior al designado para la reunión y en este mismo día hasta las diez.

Valladolid, 20 de Noviembre de 1936.—Por orden del presidente: El capitán secretario, **Vicente Llopis.**

Notas necrológicas

Confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital, la señora doña Felipa Gómez López, viuda de don Vito Gozalo.

La finada por sus virtudes, su laboriosidad y carácter bondadoso era muy estimada en este vecindario, habiendo sido su muerte muy sentida, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que, en estos aflictivos instantes, reciben sus desconsolados hijos, a los que exteriorizamos nuestra intensa condolencia por la desgracia que acaban de sufrir.

También ha fallecido en Segovia, el coronel de Ingenieros, retirado, don Leoncio Rodríguez Arce, hermano de nuestros queridos amigos el ex diputado provincial, de El Espinar, don Domingo y del ex alcalde de dicha villa, don Angel.

El respetable señor que ha entregado su alma a Dios, a los setenta y siete años de edad, rodeado del cariño de su amatísima familia, se distinguió por su proceder caballeresco, por su afable trato y arraigados sentimientos religiosos.

De vasta cultura e inteligencia clarísima sobresalía por sus profundos

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio, si pusierais un anuncio económico en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

conocimientos científicos, gozando de reconocido prestigio en el Cuerpo que perteneció y en el cual, durante el largo tiempo que permaneció en activo servicio ejerció su deber profesional con gran competencia, siendo calificado, al mismo tiempo, como un militar modelo.

Descanse en paz el señor Rodríguez Arce (don Leoncio) y reciban sus desconsolados hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes próximos, la sincera expresión de nuestro homenaje pesar por tan irreparable pérdida.

—Asimismo ha fallecido en Juanes de Voltoya, el maestro nacional don Vicente Hernanz y Hernanz, que en el desempeño de su profesión logró conquistarse el aprecio de todo el vecindario.

Exteriorizamos nuestro pésame a su esposa, hijos, sobrinos y otras personas de su familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ama de cría se ofrece, de veintitrés años, casada, en primeriza, para criar en su casa, en la pedana de la Sierra. Informes, José Llochado.

Ama de cría leche fresca, se ofrece para casa de padres. Razón, en la Administración de este periódico.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica. 614
Dirección del viento. . . Oeste Noroeste.
Temperatura máxima. 8

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica. 614
Dirección del viento. Oeste.
Temperatura mínima (protegido). 8
Pronóstico del tiempo, nuboso y frío.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.
Cena: lentejas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 69; niños, 75; total 144. En la cena: adultos, 63; niños, 84; total 147. Total del día, 291.



LA SEÑORA

DOÑA FELIPA GOMEZ LOPEZ

Viuda de don Vito Gozalo. (Del comercio de esta capital)

Ha fallecido hoy día 24 de Noviembre de 1936 a los 60 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Félix, doña Pilar, don Feliciano y don Higinio; hija política doña Benigna García Olmos; hermana doña Felisa; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 25, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 13, al Cementerio, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el jueves, día 26, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Millán, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.